

MANIFIESTO DE RADA.

ducimos á continuacion la carta-ex-
que el jefe carlista D. Eustaquio Diaz
ha dirigido

A D. CARLOS DE BORBON.

OR:

en Agosto del año de 1869 vine á ofrecer
al servicio de V. M., lo hice en la creen-
cia vuestra proclamacion como rey de Espa-
ña una solucion posible para la paz y felici-
dad de mi patria.

do por esta idea, hice cuante pude para el
vuestro servicio, encaminando constante-
s esfuerzos y sacrificios al principal obje-
to V. M. pudiese llegar al trono de San Fer-
nando evitando la guerra fra-
desastrosa en que está sumida la pobre

no hubiesen sido mis propios sentimien-
tos, habria inspirado en los de V. M., expresiones
de palabra y por escrito, y confirmado
el documento autógrafo al que se dió bas-
tidad, y cuya copia literal, expedida por
el de Gracia y Justicia, obra en mi poder.
En Setiembre de 1871 decia V. M. al conde
lo siguiente: «Si bien es verdad que nos
medios para localizar una lucha gloriosa,
verdad todavia que los pueblos NO PUEDEN NI
portarla, y que desde el momento en que
el Pirineo hasta saludar las viejas banderas
que no pueden trascurrir, si España ha de

de, ARRIBA DE TREINTA DIAS.»

no pensaba V. M. al efectuarse el alzamiento
y no podia pensar de otra manera, por que
no es V. M. cristiano, y pretendiendo ser
el protector de todos los españoles, debia
á vuestro noble y paternal corazon el ce-
rrona adquirida á costa de la total des-
de nuestra amada patria, marchando á Ma-
rinas y lagos de sangre; sangre española
derramada estérilmente en uno y otro

u admirable abnegacion.

Bargo, no esperó V. M. que yo, como jefe
de, le informara de la verdadera actitud del
liberal, y de lo burladas que habian sido
esperanzas respecto á este y otros elemen-
tos debiamos contar; y penetrando en Espa-
ño tiempo que yo repasaba la frontera
para conferenciar con V. M., sucedió en
lo que no podia menos de suceder. Mas
no apareciese en toda su desnudez la ver-
gusta que produjo aquellos tristes y vergon-
zetas, se escogió una victima, llamando
jefe que ni un solo momento ha dejado de
y noblemente á V. M., y que el mismo
que desastroso acontecimiento se encontraba,
postrado en cama, lamentándose de
era humauamente imposible seguir y acom-
V. M. en su precipitada marcha, y augu-
pronto y desgraciado resultado de la mis-

omo digo, para atenuar el malísimo efecto
a producir lo sucedido en Oroquieta, y para
que la opinion pública no se fijase en examinar la
de los principales personajes que figuraron
en este drama, se permitió que se titurase
de un modo indigno, sactionando V. M.
y despues, con su incalificable silencio, las
calumnias fraguadas contra mí por unos
miserables, cuyas lenguas maldicentes y
se emplean lo mismo para la difamacion
a la rastrera y servil-lisonja.

biéndose dignado V. M. acceder á las repeti-
ciones que oportuna y respetuosamente le di-
a que se instuyese el correspondiente sum-
ariogacion de los hechos á que me refiero,
biéndose mandado ni permitido que se hi-

ciera luz sobre aquellos acontecimientos, la oscuri-
dad, unida á la duda y á la ignorancia, fué esplota-
da en dano de mi persona, preparándose asonadas
como la de Puente la Reina, sobre cuyo escandaloso
y subversivo atentado tampoco se ha querido pro-
videnciar, quedando muy por el suso el principio
de autoridad y disciplina, y no menos rebajado el
prestigio y fuerza moral de los jefes responsables,
que en presencia de V. M. no pudieron ó no supieron
sostenerla.

Cristiano y español antes que carlista; hijo amante
de Dios y de mi patria antes que defensor de la
idea política que exclusivamente pretende repre-
sentar V. M., se resiste á mi conciencia el cooperar en
lo sucesivo á la prolongacion de una lucha, cuyo fin
no puede menos de ser funesto para vuestras armas.

Si nada se ha conseguido cuando por los excesos
de la revolucion, que atacaba con desenfrenado ci-
nismo los intereses mas legítimos y sagrados, se acogian á vuestra bandera todos los hombres de ór-
den, por mas que les separasen de ella algunas dife-
rencias políticas; si no se adelantó un paso cuando
el ejército republicano se encontraba en completo
estado de indisciplina y disolucion, no teniendo
mas fuerzas disponibles para combatir en el Norte
que los 7.000 hombres que el general Santa Pau lle-
vó á Tolosa de Guiúpúzcoa; si vuestro jefe de Estado
Mayor con los 22 batallones de que entonces podia
disponer permitió que aquel general se resistase im-
punemente, salvando, en su largo y penosísimo tra-
yecto hasta Vitoria, posiciones inexpugnables en
las que bastaba un solo batallón para destruirlo; si
posteriormente se han malogrado las favorables oca-
siones con que brindó á V. M. la Divina Providencia
para la terminacion de la guerra, resaltando siem-
pre en favoroso relieve la torpe y fatal direccio-
n, así militar como política, encarnada en vuestro par-
tido; y últimamente, si por frívolos motivos, poco
dignos de un rey, y contrariando el unánime deseo
de todos los buenos carlistas, no ha permitido V. M.
que la gloriosa espada del ilustre conde de Morella
viniese oportunamente á cortar los obstáculos que
se oponían al rápido y seguro triunfo de vuestra
causa, ahora que la España, causada por una dole-
rosa experiencia de los excesos revolucionarios, ha
proclamado por su rey á un joven príncipe, cuando
el actual órden de cosas garantiza la paz y ventura
de nuestra desgraciada y empobrecida España, pres-
tándole su eficaz apoyo todos los hombres honrados,
sean cuales fueren su procedencia y sus extravios
políticos; cuando todos los soberanos del orbe civili-
zados, incluso nuestro Santísimo Padre Pío IX, re-
conocen y felicitan al joven monarca aplaudiendo
sus levantados propósitos y generosos sentimientos,
expresados en todas sus manifestaciones, seria insen-
sato y poco cristiano seguir combatiendo al azar
en prò de una causa personal, cuyo triunfo es impos-
ible, haciéndose estériles tantos esfuerzos, tantos
sacrificios y tanta sangre preciosa como se der-
raman...

Yo por mi parte no he de contraer esa inmensa
responsabilidad ante Dios y ante mi querida patria.

Me adhiero completamente á lo que el dignísimo CON-
DE de MORELLA declara y aconseja en sus notables y
patrióticos manifestos del 11 del actual; y los que si-
gan obraido de otro modo, confundirán la constan-
cia con el fanatismo, pues V. M. lo ha dicho solem-
nemente, que esa guerra sangrienta, fraticida y
destructora los pueblos no podian soportarla arriba de
treinta días.

Bayona 23 de Marzo de 1875.—Señor, A. L. R. P. de
V. M.—EUSTAQUIO DIAZ DE RADA.

Empresa del alumbrado de Gas de San Sebastian.

Desde el 31 de Marzo quedó abierto el pago de los
intereses correspondientes al año de 1874, en el es-
critorio de D. Gregorio Mantecola todos los días no
feriados, desde las diez á las doce por las mañanas,
y de cuatro á seis por las tardes.